

Guayaquil, 18 de abril del 2016

Señora Gerente General
RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido 4750 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de **un dólar** cada una, correspondientes al Capital Social de la Compañía **RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC**, a favor de la siguiente persona:

LAURA LEONOR RODRIGUEZ BAJAÑA (C.C. No. 1207100254)

Agradecería, que de conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas.

Consecuentemente con la cesión efectuada, sírvase extender el nuevo título a favor de la persona a quien ha sido transferidas las acciones.

La **CEDENTE** y el **CESIONARIO**, son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,



BIRKETT MACIAS JOHANNA ELIZABETH
CEDENTE



CARLOS LUIS F. ALMEIDA MORAN
CONYUGE



LAURA LEONOR RODRIGUEZ BAJAÑA
CESIONARIO

